

Convocatoria del Premio del Capítulo Español de IEEE Magnetics Society a la mejor Tesis Doctoral en “Magnetismo, Materiales Magnéticos y sus Aplicaciones”

El Capítulo Español de IEEE Magnetics Society convoca la Cuarta Edición del Premio a la mejor Tesis Doctoral en “Magnetismo, Materiales Magnéticos y sus Aplicaciones”. Las bases del premio son las siguientes:

Base 1. REQUISITOS

1. Podrán participar todas aquellas personas que hayan **defendido su tesis doctoral en el año 2025** en una universidad española, o bien en una universidad extranjera en régimen de cotutela con una universidad española, o con al menos un codirector o codirectora de la tesis perteneciente a una institución española.
2. La temática de la tesis doctoral debe enmarcarse en el campo del Magnetismo, los Materiales Magnéticos y sus Aplicaciones.

Base 2. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

Las personas participantes deberán enviar antes de las 24h del **21 de junio de 2026** la siguiente documentación a las direcciones que se indican:

empresa@ucm.es y jylaw@us.es

- Memoria de la tesis doctoral, ya sea mediante un fichero en formato pdf (comprimido) o bien mediante enlace URL para su descarga.
- Resumen de la tesis doctoral, que la ponga en contexto e indique los objetivos perseguidos, los resultados obtenidos y su impacto científico-técnico, con una extensión máxima de 2 páginas.
- Carta de recomendación motivada del Director, la Directora, o todos los Codirectores y Codirectoras de la Tesis, avalando la presentación de la misma al premio y justificando sus motivos, con una extensión máxima de 2 páginas.
- Documentación acreditativa de que se ha realizado la defensa de la tesis doctoral en el año 2025, así como de la calificación obtenida y del tribunal examinador.
- Currículum Vitae abreviado, destacando las publicaciones, presentaciones en congresos y patentes directamente derivadas de su Tesis Doctoral (máximo de 2 páginas).

Toda esta documentación debe estar redactada en castellano o en inglés, con la excepción de la Memoria de la Tesis Doctoral (para no impedir que puedan presentarse tesis escritas en otras lenguas cooficiales españolas o en otras lenguas extranjeras).

Base 3. PROCESO DE EVALUACIÓN Y FALLO

La Directiva del Capítulo nombrará un jurado para la evaluación de las candidaturas presentadas. El jurado estará compuesto por una comisión de expertos que presidirá la Presidenta del Capítulo o, en caso de incompatibilidad, por el Vicepresidente o por el Presidente Saliente.

Se considera que un experto o una experta presenta incompatibilidad como miembro del Jurado cuando haya sido codirector o codirectora de tesis, o tutor o tutora académica, de alguna de las personas candidatas al premio, o pertenezca al mismo grupo de investigación, o haya mantenido una colaboración científica estrecha (más de una publicación conjunta) con alguna de ellas.

La propuesta de adjudicación del premio se basará en los siguientes criterios de evaluación: el grado de novedad de la tesis, su repercusión científica (valorándose la calidad de las publicaciones y de las contribuciones a congresos, así como el grado de transferencia de tecnología alcanzado), la trayectoria científica de la persona candidata y la calidad de la documentación presentada.

El jurado podrá, si lo estima oportuno, otorgar el premio *ex-aequo* a más de una persona o declarar el premio desierto.

El premio se le comunicará por correo electrónico a la persona ganadora y se anunciará de forma general a través de una eNotice como máximo cuatro meses después de la fecha de cierre de la convocatoria.

Base 4. PREMIO Y ACTO DE ENTREGA

El acto de entrega del premio se llevará a cabo durante la Reunión Conjunta del Capítulo Español de IEEE Magnetics y CEMAG, que tendrá lugar en otoño de 2026. La persona ganadora se compromete a realizar una presentación de su tesis doctoral en dicha Reunión, preferentemente de forma presencial.

La persona ganadora recibirá un certificado otorgado por el Capítulo Español de IEEE Magnetics y un premio de 300 €, parte del cual consistirá en la inscripción completa a la IEEE y a la IEEE Magnetics Society para el año siguiente; si la persona ya fuera miembro de IEEE, recibirá el importe completo.

Base 5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria lleva implícita la aceptación íntegra tanto de sus bases como de la decisión final del Jurado.

Fdo.: La Directiva del Capítulo Español de IEEE Magnetics Society